Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica
los martes y viernes

DIRECTOR:
Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca.

Telegramas: Región

GRAN

SORTEO de REGALOS

PARA 1910

"LA REGIÓN" siguiendo la costumbre establecida en años anteriores obsequiará á sus favorecedores para el año 1910 con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Todos los que abonen la suscripción por el año de 1910 tendrán derecho á nuestro gran sorteo de regalos.

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Estos Almacenes, los más importantes de Guadalajara, son los que más venden y más barato porque su numerosa y distinguida clientela compra á precios de ALMACEN no de tienda.

En esteras de pita, cordelillo y abacas, no se cobra la colocación y efectuamos cinco céntimos en metro más barato que el que más.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

DISTINGAMOS

Siempre hemos tenido por norma el más profundo respeto á las ideas y convicciones de los demás aunque algunas veces hayamos combatido con la mayor dureza los procedimientos de nuestros adversarios.

El último número de nuestro Colega *La Crónica* que llega hoy á nuestras manos, nos obliga á establecer una distinción que interesa mucho á los conservadores nuestros amigos.

Al dar cuenta el Colega del resultado de la proclamación de candidatos dice que por Molina han sido proclamados cuatro conservadores y vemos con asombro que ninguno de los nombres de los hoy diputados electos por Molina, ni figura ni ha figurado nunca en el partido conservador.

La candidatura de Molina la ha formado D. Mariano Villanueva y el que este señor esté tachado de clerical y reaccionario no significa que sea conservador.

Sabe muy bien el colega que es gran amigo del Conde de Romanones, que con él está completamente identificado, que es uno de sus más ardientes defensores pues el liberalismo del Conde es perfectamente compatible con el clericalismo del señor Villanueva.

Al denominar conservadores á los Diputados electos por Molina, á más de una inexactitud ha cometido el colega una ironía sangrienta para sus amigos, no para los conservadores.

Que conste así querido colega para mayor gloria de Dios y del Clericalismo tan fuerte en Molina.

Para pagar la guerra

El proyecto que ha presentado al Congreso el señor ministro de Hacienda, y que aparte verán nuestros lectores, arbitrando los recursos que hacen falta para satisfacer todos los gastos que ocasione la campaña de Melilla hasta fin del año actual, confirma cuanto habíamos anticipado de que no afectaba al crédito público, ni constituía un recargo sobre las contribuciones propiamente dichas, ni perjudicaba en lo más mínimo á las clases proletarias

También evidencia que el arbitrio que se crea tiene un notorio carácter voluntario, y que, por tanto, no es obligatorio para el que no quiera satisfacerlo.

Trátase simplemente de exigir por una sola vez la cuota de 500 pesetas á los reclutas de seis años, de 1903 á 1908, que se redimieron á metálico por el servicio ordinario de guarnición, y á los excedentes de cupo de los mismos seis reemplazos que no hayan sido llamados á las armas, como redención el servicio extraordinario que habrá de prestar el Ejército de ocupación en Africa durante el próximo año.

De ese servicio extraordinario, y por tanto, de la redención, quedan exceptuados los que justifiquen ser pobres en el sentido que determina la ley de Enjuiciamiento civil, ó sea los que vivan sólo de un salario ó sueldo que no exceda del doble jornal de un bracero; los que sus rentas no excedan del importe de dichos dos jornales, y los que vivan de una industria por la cual sólo paguen la cuota reducida que la ley marca.

De este modo se procura establecer la equitativa proporción en los sacrificios que demanda el país, y se obtienen los recursos que el Tesoro necesita para hacer frente á las obligaciones de la guerra.

Por ello se considera oportuna la solución propuesta, toda vez que satisface los clamores de la opinión, y resulta soportable el esfuerzo metálico que se pide á los que pueden y quieran realizarlo.

Los gastos de la campaña se fijan en unos 68 millones de pesetas, y se cubren con los 50 millones que se calculan de excedentes de ingresos del año corriente y con los 18 millones que se espera obtener de la redención del servicio extraordinario militar.

Pequeñeces

UNA PROTESTA DIGNA

ESPAÑA ANTE EL EXTRANJERO

El ilustrado diario **A B C, *que tan digna y patriótica campaña viene realizando contra las infamias de los elementos libertarios y en favor del prestigio de nuestra Patria, publica en su número de hoy las siguientes lineas, que reproducimos con gusto.***

«La infame campaña que algunos periódicos extranjeros hacen contra España, presentándonos al mundo como un pueblo salvaje, nos ha movido á dirigir á diversos diarios el siguiente telegrama, suplicándoles que coadyuven imparcialmente á que la verdad sobresalga sobre el tejido de calumnias de que nuestra Patria es víctima:

«Señores directores de Le Matin, Le Journal, Le Figaro, Le Gaulois, Le Temps, *y* Le Petit Journal, *de París*; Berliner Tageblatt, *de Berlín*; La Tribuna, *de Roma*; Le Corriere della Sera, *de Milán*; O Seculo, *de Lisboa, y* The Times, The Daily Telegraph *y* The Daily Mirror, *de Londres:*

He visto con profundo dolor la calumniosa cruzada dirigida contra mi Patria por la pasión de algunos y el desconocimiento de la verdad por parte de otros.

Ferrer ha sido juzgado por un Tribunal legalmente constituido, que ha obrado de acuerdo con las leyes, y que ha dado al acusado cuantas garantías dan los Tribunales de los pueblos cultos y civilizados.

No se le ha juzgado por sus ideas, y sí como complicado en los actos que realizaron los revolucionarios que se entregaron en Barcelona al incendio, al saqueo, á la violación de religiosas y al asesinato de mujeres y niños.

Ferrer resultó complicado en esos crímenes, según han declarado republicanos y radicales. La sesión del Consejo de guerra fué pública. Ferrer eligió libremente su defensor, que cumplió su misión con entera libertad. No prendieron á ese defensor, como se ha dicho.

Ferrer pudo, durante muchos años, publicar sus libros, enseñar en la Escuela Moderna, desarrollar doctrinas anarquistas, excitando al incendio y al asesinato. Eso demuestra que no lo han condenado por sus ideas.

Los que quieren calumniar á España ante Europa ocultan esta verdad.

Los fusilamientos de Montjuich, de que todo el mundo habla ahora como si se tratara de centenares de vidas, se reducen á cuatro en el espacio de dos meses y medio.

Cuanto se ha dicho de tormentos es una mentira infame.

Permita usted, señor director, que un español que ama á su Patria, y que ha dedicado su vida, su fortuna y su inteligencia al periodismo, se dirija á usted en la esperanza de que dará hospitalidad en su periódico á esta declaración, hecha con el objeto de que se conozcan en el mundo entero las verdaderas causas de la condena de Ferrer, que tanto empeño tiene en falsear el anarquismo internacional, que de ese modo quiere deshonrar á mi amada Patria.

Luca de Tena, *director propietario del periódico* A. B. C.»

El telegrama del Sr. Luca de Tena es una protesta digna y justa. Así debieran proceder los verdaderos amantes de España. Con esta noble conducta contrasta la de los periódicos y periodistas que antes se quejaban ridículamente de no poder defender el prestigio de la Patria y del Ejército, por la censura, y luego se han dedicado á alentar la infame campaña que contra España se hace.

Plato del Día

YA SE HAN IDO

Nos hemos quedado tristes
con la marcha de las ferias,
de sus variados festejos
y demás cosas que alegran
la vida, que aunque muy triste,
de vez en cuando tropieza
con algo que es agradable,
pongo por caso, las ferias.
Yo confieso que lo siento
con todas mis grandes fuerzas,
aunque otros muchos se alegren
de que aquí ya nunca vuelvan
ferias que no traen más
que mareos de cabeza
para arbitrarse los medios
y estudiar de que manera
se puede gozar de todo
gastando pocas pesetas.
Lo de sentir que se vayan
y alegrarse que no vuelvan,
es tema de discusión
entre personas diversas
segun el papel que han hecho
en las ya acabadas ferias.
Porque no pensará un padre,
que esté soltando pesetas,
como el hijo que las gasta
sin mirar de donde vengan.
Por eso digo lectores
esta profunda sentencia:
Cada cual, según le vaya,
así hablará de la feria.

Revista Agrícola

¿Se debe sembrar espeso ó claro?

He aquí una cuestión muy delicada, que puede presentarse á los agricultores en el momento de la siembra. A muchos se les habrá presentado ciertamente, sin resolverla.

No ha habido cuestión que haya dado lugar á más discusiones y controversias. La razón está, sin duda, en que los resultados varían según las tierras, siendos estos resultados una consecuencia de la fertilidad, más ó menos grande, del suelo

En general, los agricultores de las regiones ricas y de tierras bien cultivadas, dicen: «Sembrad claro; siempre se echa demasiada semilla».

Los de las tierras pobres, dan, por el contrario, su opinión, diciendo: «Cubrid el suelo de granos; nunca se pondrán bastantes».

En esto, como en tantos casos, hay exageración por ambas partes: hay una proporción media, de la cual es aventurado separarse, cualquiera que sea la fertilidad del suelo.

Por un lado, si no se procura á las plantas las condiciones de espacio y aireación que les son necesarios, se debilitan. Por el otro, si se sobrepasa la medida, separándolas demasiado, su desarrollo prolongado puede retardar y comprometer la fructificación, escalonando la madurez del grano.

De una manera general, la práctica de las siembras claras, á voleo ó en líneas, da bién y produce mejor que la párctica contraria, sobre tierras ricas y aun sobre los suelos de fertilidad mediana. Al contrario, ella da menos bien sobre las tierras pobres; son las siembras espesas las que dan mejores resultados en los suelos menos ricos.

La afirmación que acabamos de hacer, parece absolutamente contraria al buen sentido. Parece en efecto, tan poco lógico como posible, el dar un gran número de plantas á alimentar á un suelo que contiene poca cantidad de principios nutritivos, y dar pocas plantas á aquel que posee una poderosa reserva alimenticia.

Sin embargo, los resultados prácticos siempre han confirmado esta opinión. Esto se puede explicar de dos maneras: 1.°, por la acción del suelo sobre el «retoñar»; 2.°. por la influencia de los retoños sobre la producción.

Designo con la palabra «retoñar», la emisión de los brotes adventicios que se producen en la primavera en el cuello de los cereales, lo que tiene por efecto multiplicar el número de los tallos ó retoños que darán espiga.

Se comprederá facilmente, que en una siemcra clara, hecha en suelo fácil, cada grano de nacimiento, por el retoñar, á cuatro ó cinco tallos; la densidad de las espigas será, en este terreno, á lo menos, el doble del de un terreno que haya recibido la mitad más de semilla, pero en el cual los tallos no habrán retoñado.

Ahora, el retoñar está esencialmente subordinado á la fertilidad del suelo; se produce tanto más fácilmente y con mayor abundancia cuanto más frescas y ricas sean las tierras.

En los suelos fértiles, por consecuencia, el retoño se hace mucho mejor que en los suelos pobres, donde es casi nulo; el retoño incom

pleto en tierras de mediocre calidad es, entonces, la razón principul que obliga á hacer la siembra espresa.

Empleando la siembra espesa para los suelos pobres, es necesario, sin embargo, tener cuidado de no sobrepasar ciertos límites. Una cantidad de semilla de 250 litros por hectárea debe ser considerada como un máximun que no debe pasarse en ninguna circunstancia.

En resumen, es necesario que los agricultores se penetren bien de la idea de que la cantidad de semilla á emplearse, debe siempre estar en razón inversa de la fertilidad de las tierras, sin pasar arriba de 90 á 100 kilos por hectárea para las tierras más ricas, ni de pasar la cantidad precedente (250) litros para las tierras más pobres.

Fuera de los consejos que acabamos de dar bajo el punto de vista general, se presentan muchas veces casos particulares, los que no tomamos en cuenta.

Es así que, entre las numerosas experiencias llevadas á cabo con este objeto, un hecho de una importancia práctica, enorme, se ha revelado constantemente llamando la atención de los prácticos. «Cuanto más tarde se siembran los granos de invierno, brotan con menos regularidad y más escasos son los granos.» Entonces cuanto más tarde se siembra mas espeso hay que sembrar.

Igualmente en las tierras sin abrigo, con exposición al norte, se necesita sembrarse más grano que sobre otro resguardo. Cuando se siembra tarde ó en terreno frio se halla comprobado que una parte del grano no brota; que otra no dá sino plantas delicadas que las heladas se encargan de destruir en una buena porción, resistiendo sólo las más vigorosas. El resultado definitivo de una siembra espesa pero tardía, equivale apenas á la de una siembra clara. pero activa.

PROYECTOS DE LEY

De Hacienda

He aquí el que leyó ayer tarde ante el Congreso el señor González Besada:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67. 610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de Africa, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119 690,19 pesetas para carenas y reparaciones y 180.309,81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes á los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908 ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico; satisfarán, en concepto de contribución extraordinaria, y por una sola vez, la suma de quinientas pesetas como redención del servicio también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el Ejército de ocupación de las posesiones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los reclutas que habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, no hayan sido llamados á las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos á metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, que no satisficiesen antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente para ser destinados á formar parte del Ejército de ocupación de las posesiones africanas, en el año próximo.

Art 7.º Cuando verificado el sorteo á que se contrae el antículo arterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán antes del día 15 de Diciembre del año actual, de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las Cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados á satisfacer sus padres el importe de la contribución extraordinaria que se establece; y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento á que pertenezca, en la segunda quincena de Diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.»

La guerra del Rif

MELILLA 17.—A las nueve de la mañana de hoy comenzó á oirse desde la plaza un vivo cañoneo.

El ruido parecía venir de Nador ó Zeluán. Se supuso que nuestras baterías bombardeaban los sitios ocupados por los principales núcleos de la jarka, y como esto es lo diario, nadie dió importancia á los estampidos.

Por la tarde se supo que había sucedido algo distinto á lo que se pensó.

Tratábase de movimientos realizados por algunas de nuestras fuerzas de Nador para proteger una operación de reconocimiento del campo enemigo que está frente á aquella posición, efectuado esta mañana por el globo militar «Urano».

Los ingenieros debían levantar un cróquis de las defensas hechas en aquellas tierras por los kabileños, y á las ocho y media salieron de Nador los regimientos del Rey y de León, el de lanceros de la Reina y una batería Schneider.

El globo fué llevado en un carro hasta el sitio elegido como más conveniente para la ascensión

Mientras ésta se disponía; las tropas se desplegaron admirablemente, tomando posiciones en el llano frente á Segangan.

Este poblado fué bombardeado vivísimamente por los cañones Schneider y por los de la batería Saint-Chamond últimamente enviados á Nador.

Los grupos moros que al principio se habían presentado á nuestra vista, huyeron hacia las colinas, acosados por las constantes y mortíferas explosiones de las granadas.

Algunas veces, sin embargo, se detuvieron en la fuga é intentaron avanzar contra nosotros, pero la artillería les tuvo á raya y hubieron de contentarse con tirotearnos desde los barrancos, á una considerable distancia. Tan grande era ésta que ni un sólo proyectil enemigo llegaba hasta nuestras fuerzas.

Los soldados, tendidos en el suelo, presenciaban tranquilamente los constantes avances y retrocesos de los moros y su patente desconcierto.

Poco después, la batería de Zeluán, montada en Kalb-el Tor, comenzó á apoyar eficacísimamente el efecto que causaban las baterias de Nador.

El «Urano» efectuaba, entre tanto, el reconocimiento. La operación se realizaba con sujeción extricta á las reglas del arte militar. El globo, en lo alto, hacía precisas indicaciones, señalaba á los artilleros el punto en que los moros buscaban refugio, y los cañones destrozaban con certeros disparos á nuestros enemigos.

En Sidi-Amet el-Hach se había iniciado también el bombardeo contra el sitio adonde pudieran correrse los kabileños. De esta manera quedaban casi inmovilizados.

Los moros que veían nuestras tropas, y los que no eran vistos más que desde el aerostato, comprendieron bien pronto que no sólo no debían hostilizarnos, sino que podía la acción española acabar fácilmente en un gran desastre para ellos. Un numeroso grupo se atrevió á mostrársenos, saliendo de entre las peñas para ondear al aire innumerables jaiques blancos, pero tal debía ser el terror que tenían, que apenas hecha la señal de paz, volvieron á huir á refugiarse en los barrancos.

Entretanto otros enemigos, procedentes del zoco El Jemis, de Beni bu-Ifrur, llegaban por el flanco Izquierdo de nuestras tropas.

Eran las doce, y los disparos de los enemigos no nos habían causado bajas; todos quedaban cortos.

La artillería suspensió el fuego; la caballería exploradora y las guerrillas avanzaron aun más, para proteger mejor los carros á que estaba amarrado el «Urano».

Entonces arreció el fuego de Fusilería de la la jarka; pero tampoco nos produjo daño.

El globo, que estaba á una grandísima altura, dominaba todas las colinas cercanas, y los ingenieros proseguían su obra de levantar el croquis que nos daría conocimiento exacto de las condiciones topográficas de la comarca.

El objetivo quedó cumplido á maravilla. A cuatro kilómetros al Oeste de Nador se extendió el reconocimiento. Los tripulantes del aerostato anunciaron por teléfono que su cometido estaba terminado; y entonces se ordenó el regreso de las fuerzas, que habían dado muestras de excelente instrucción y se habían comportado de manera brillante.

Comenzó el repliegue ordenadamente; los cañones permanecieron silenciosos, en posición de vigilancia. De súbito, el enemigo se decidió á avanzar sobre nuestras fuerzas. La batería Saint-Chamand rompió en el acto el fuego contra los moros, los inmovilizó y les causó bajas enormes. Seguidamente, los Schenéider secundaron el bombadeo sobre el mismo núcleo de la jarka, y á la vez los cañones del monte Tauima disparaban sobre un barranco, en el cual intentaba refugiarse la mayoria de los que habían iniciado el ataque.

La columna prosiguió su movimiento de retirada, sin tener novedad.

A la una de la tarde reaparecieron los rifeños por la derecha de las fuerzas. Los cañones del monte Arbos los paralizaron. La infantería hizo alto: estuvo á la expectativa un buen rato, y luego prosiguió el regreso al campamento, apoyada por un cambio de posición de la batería Schneider, cuyo fuego eficacísimo era reforzado por la artillería Saint Chamond desde Tauima.

Los soldados regresaban lentamente, en formación correcta. El enemigo, aprovechándose de las chumberas que cubren el terreno en una gran extensión, se internó en ellas, haciendo desde tales escondrijos un vivísimo fuego sobre nuestras tropas. Una traidora bala dejó sin vida al comandante del regimiento de León, Sr. Perinat. Poco después caían muertos dos soldados, herido el teniente Santsela y catorce individuos de tropa.

El médico militar Sr. Bastos, que acudió bravamente á prestar sus auxilios á las víctimas de la cobarde agresión, resultó contuso.

Teatralerias

La fierecilla domada, El gran tacaño, La loca de la casa, El mercader de Venecia, El chiquillo.

La fierecilla domada, la famosa obra de Shakspeare, que ni es famosa ni parece del autor de *El sueño de una noche de verano*, no convenció al público ni muchísimo menos. Cuatro actos para demostrar que un hombre hace humilde á una mujer arisca, á fuerza de crueldades, son muchos actos. De ahí que la obra no gustara.

La interpretación fué aceptada.

Y vamos á descender desde Shakspeare á Paso y Abati, que ya es descender. Los ingeniosos autores cómicos son los padres de *El gran tacaño*, un juguete cómico en tres actos que fué el encanto del público de la *Comedia* de Madrid durante muchas noches.

La obra es divertida y entre sus muchos juegos de palabras y chistes malos hay algunos buenos. La trama es ingeniosa y tiene situaciones de mucho efecto teatral, que no es poco. Distinguiéronse en la interpretación Elena Rodríguez, Dolores Soriano, Gaspar Campos y Fernando Estrella.

Después de *El gran tacaño*, recitó Morano magistralmente *La huelga de los herreros*, un hermoso poema de Copée, traducido por Catarineu. El público premió con aplausos la labor de Morano.

El domingo fué puesta en escena la comedia de Galdós *La loca de la casa*, que también como *La fierecilla domada*, acojió el público con frialdad. Y conste que la obra tiene cosas muy buenas. Pero tal vez no estén de acuerdo con el gusto artístico ni con los dogmas del público que presenció su representación. Morano interpretó muy bien el papel de *José María* y Asquerino también se esmeró en el de Daniel. Josefina Cobeña y Pilar Martín Gómez que se encargaron de los de *Victoria* y *Gabriela* respectivamente, los desempeñaron con mucha discreción.

Anoche tuvo lugar el estreno de *El mercader de Venecia*, de Shakspeare, una obra de mucho interés dramático y gran inspiración poética en la cual se lució Morano y admiramos magníficas decoraciones y vestuario lujosísimo. Lagos, Aguado y Asquerino, sacaron todo el partido posible de sus papeles. De las actrices, se distinguieron Josefina Cobeña y Dolores Soriano.

A continuación se puso en escena el entremés de los Quintero titulado *El Chiquillo*, que fué interpretado por Pilar Martín Gómez y Gaspar Campos con la gracia imponderable que caracteriza á ambos jóvenes artistas.

El público quedó satisfechísimo de la función.

Esta noche se despedirá del público la compañía y celebrará Morano su beneficio con la hermosa comedia de Jorge Ohnet titulada *Felipe Derblay* y se estrenará *Sangre Gorda*, nueva producción de los hermanos Quintero.

En la Concordia

Fiesta musical

Allá, desde las alturas, solo, majestuoso, destacándose sobre el azulado tapiz del firmamento, nos envía SOL sus más refulgentes rayos que como hilos de oro se exparcen y quiebran, jugueteando en la arboleda, saludando á los alegres sones de *La gracia de Dios*.

La banda municipal de Madrid, al terminar el primer número, escucha una estruendosa ovación.

Villa empuña la batuta y empieza *La Corte de Granada*.

El gran CHAPÍ, cuya memoria vivirá eternamente para honra del arte, puso en *La Corte de Granada* las notas más delicadas que concibió su alma de artista, y la banda de Madrid nos hizo sentir con su interpretación, lo que al inmortal maestro le inspiró para su composición.

Tras un descanso empieza la segunda parte, y *Mignon* (overtura) y *La Gioconda* (bailables) son ejecutados con igual maestría por la banda, que es ovacionada constantemente.

Después toca en turno al gran genio del arte musical; WAGNER entra en escena y la overtura de *Tannhauser* es escuchada con religioso silencio, para no perder una sola nota de tan divina página musical.

Cesan las notas Wagnerianas y con alegres notas empieza la *Jota de la Dolores*.

La sangre española se enardecía con las coplas de la sin par canción nacional, la alegría se notaba en todos los semblantes, y aunque los labios enmudecían por no interrumpir, todos los corazones sentían un ¡VIVA ESPAÑA! grande, hermoso, viril, como nuestra patria; la jota es el alma del pueblo.

Al terminar la jota todas las manos se juntan para aplaudir, y exclamaciones de júbilo se escuchan de todos lados.

Aunque el programa había terminado, la banda ejecuta *El Ocaso de los Dioses* y fantasía de la Zarzuela *Pan y Toros*.

Nada diré de la ejecución de estas obras; cuanto se dice de las demás les es perfectamente aplicable, afinación, gusto exquisito medida, todo ello á la perfección.

Tan hermoso festejo, bien puede decirse que ha sido el mejor de las ferias, y que en nuestra memoria no se borrará tan grande recuerdo.

X.

Postales Aldeanas

DIAS DE OTOÑO

Cuando las hojas amarillentas secas y la mayor parte caidas, parecen seguir la vida del hombre; las frondosas copas de los arbustos dejan cruzar los rayos solares, indicando pues por lo tanto que el invierno poco á poco se aproxima.

El hombre, claro es que dotado del gran ingenio que posee cuenta con elementos para soportar las temperaturas, sin embargo necesita la luz solar para sobrellevar su vida, igual ocurre á las plantas, como así mismo á los animales, las primeras para su vejetación y las segundas para la vida.

El árbol es un compañero del hombre, cuando en la primavera al levantarnos vemos ante nuestra vista todo verde, dejándose desprender su perfume penetrante y saludable, ensánchanse nuestros pulmones En el verano cuando los abrasadores rayos solares tostarnos quisieren nos defiende la espesura de sus ramajes, las cuales habitadas por pajarillos, nos encanta sus melodías.

Ya todo está triste ver el campo en esqueleto, aquellos árboles frutales que nos proporcionan las frutas, que con gusto acojemos están de luto. Luego mas tarde los aprovechamos para darnos calor artificial los días frios de invierno y su fin siempre va con el hombre, nos acompaña hasta la última morada sombra en aquél lúgubre panteón y triste sobre nuestra tumba.

Verdaderamente el campo en esta época de vendimias da pena, sin embargo el interior de la aldea es indescriptible el aspecto admirador que

ofrece ante nuestra vista si Mr. Petite Freres—Enterado estuviese de algunos rincones aldeanes ¡oh!—con qué placer las películas serían sensacionales. Las principales calles están sembradas por los últimos esquismos así judías, patatas, otras llenas de mosto pora cocededeross, otro pisando la uva y nunca falta *el célebre Venancio* para que no pase desapercibido el buen humor en una aldea por pequeña que sean. Tampoco faltan desocupados en el casino hacer de rabiar algun socio después á visitar al zapatero, más tarde de conquistas, mientras que el pobre labrador no descansa un momento.

Mientras repito el pollo Venancio niño prodigio de la aldea, abogado de pobres dedícase á trasnochar en dististan casas haciendo así pasar á las familias parte de las largas noches, en estas pequeñas aldeas.

Triste si es la vida del pueblo en invierno no hay cafés ni teatros ya ni reuniones y por Venancio dispútase la aldea, siendo tan grande el interés que despierta las continuadas aventuras del indicado Venancio que varias señoritas de esta aldea piensan formar un pequeño palacio de proyecciones y educar al insigne artista á fin de en lo que se pueda pasar el resto de vida en las cultas aldeas.

Almonacid de Zorita 14 Octubre 1909

G. BURGUEÑO.

Información

En Madrid donde residía con su familia ha dejado de existir D. Julián Rodríguez de Celis, hermano del Ingeniero agrónomo y estimado amigo nuestro D. Enrique.

Reciban los señores de Celis nuertro más sentido pésame.

La familia de nuestro amigo D. Manuel Pelaez, ha llegado á esta población.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Varios vecinos de Almonacid ruegan encarecidamente al Sr. director de correos de la provincia, vea en qué consiste no lleguen periódicos ilustrados sobre todo el Nuevo Mundo, llevando el franqueo correspondiente.

Exactamente igual ocurre en el vecino pueblo de Hueva y otros muchos sitios.

Siendo una cosa incomprensible, le rogamos vea la forma de vigilar en qué consiste.

Con la familia del general Molina pasó ayer el día, la señora de Jiménez y su hija Angelina.

Terminada la venta de papeletas en la Tómbola de Caridad, y no habiéndose presentado á recejer todos los premios lo hacemos constar para que los que tengan papeletas premiadas puedan verificarlo en la calle de Topete número 1 de 12 á 2 de la tarde hasta el día 24 de este mes.

Durante la función de fuegos artificiales, de la noche del 15 fué encontrado en el paseo de la Concordia, un portamonedas, la persona que lo haya perdido puede recogerlo en la Inspección municipal, facilitando las señas de lo que contiene.

Se encuentra restablecido del catarro que le ha hecho guardar cama varios días nuestro querido amigo D. Mariano Martin.

Lo celebramos.

Para Valladolid, donde ha sido destinado ha salido nuestro querido amigo don Francisco López Mancisidor teniente de Ingenieros.

La señorita María Escribano se encuentra en Guadalajara.

Los señores de Galocha, están en Guadalajara hace unos días.

Hemos saludado á nuestro amigo D. Domingo Doreste.

La señorita Inés Ugarte, se encuentra en esta población con sus hermanos.

¿Queréis ahorraros un 30 por 100 en vuestras compras?

Pues visitar los almacenes de tejidos al detall de la Gran Ciudad de Londres y nos quedaréis agradecidos.

La colonia

ESA tiene el depósito la Droguería y Perfumería de San Gil, á 2 pesetas litro, más los 25 céntimos del impuesto municipal; como igualmente infinidad de artículos baratísimos.

Pasado mañana, miércoles, celebrará su santo y por ese motivo la felicitamos, la señorita María Lafita.

La señorita de Fernández Aceytuno se enencnentra en esta población desde hace unos días

Desde el día de ayer ha quedado establecida en estas oficinas de Telégrafos, una escuela práctica de «Morsse» á la que gratuitamente, puedan concurrir las señoritas que han de presentarse á examen y que tengan presentada toda la documentación.

Las horas de clase, son de 9 á 12 de la mañana.

Se encuentra pasando unos días en Guadalajara, la señorita Pepita García Iparraguirre, hija del médico primero de Sanidad Militar D. Víctor García Iparraguirre.

Al lado de los señores de Julianis, se encuentra su hermana, hijo del general Castro, y su sobrina señorita de Merlo.

Anteayer fueron muy felicitadas por celebrar «sus días» las señoras y señoritas de Soroa, Valenzuela, viuda de Sánchez, Moreno Navarro, Figueras, Sánchez, Aragonés y Pérez Valdrich. Felicidades.

Varios días ha estado en esta capital al lado de sus parientes, la señorita María Aguado Quintana.

D. Lorenzo Vicenti y sus hijas vinieron pasados á días Guadalajara á pasar los festejos con su familia.

Hemos saludado en esta capital á la señora viuda de Sanz é hijas.

En Establés ha fallecido nuestro querido amigo D. Juan Sanz, persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez y laboriosidad.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

Ha trasladado su residencia á Escariche y Escopete, nuestro querido amigo el ilustrado Presbitero D. Manuel Santos Rojo.

Por Real orden de 7 del corriente, ha sido condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso capitán de la Guardia civil D. Manuel Cirac.

Las generales simpatías que goza en toda la provincia tan brillante oficial, hará que sean recibidas con verdadero júbilo la merecida recompensa.

Hoy se ha extraviado una cartera, con varias cédulas personales; lleva el nombre de Melquiades Viñuelas, y el dueño ruega al que la encuentre la entregue en la librería de D. Daniel Ramírez, Mayor baja, donde se le gratificará.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al Médico de Sacedón, nuestro querido amigo D. Domingo Puerta.

Ha trasladado su residencia á Iniéstola, nuestro particular amigo D. Victoriano Tejedor.

Ha visitado nuestra redacción, nuestro querido amigo de Checa D. José Laguía.

Vida Política

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Diputados electos

El domingo ante la Junta Provincial del Censo tuvo lugar la proclamación de candidatos para las elecciones provinciales y no habiéndose proclamado más número de candidatos que el de vacantes á cubrir fueron declarados electos, haciendo aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral.

Por primera vez ha tenido aplicación el artículo 29 en las elecciones provinciales y si hemos de decir verdad, si hemos de ser sinceros más valiera que no la hubiese tenido jamás, pues la proclamación del domingo deja un sedimento de amargura en todos los que amamos de veras la libertad.

En Pastrana-Sacedón fueron proclamados los actuales diputados y en Sigüenza sustituyó al Sr. Garcia Montesoro el joven médico señor Pastor, quedando en uno y otro distrito las fuerzas liberales y conservadoras en la misma representación que en la anterior elección.

No ha ocurrido lo mismo en Molina de Aragón la candidatura fué formada momentos antes de la proclamación y aunque nuestro colega *La Crónica* l'ama conservadores á los candidatos proclamados no es esa su filiación.

El autor de esa candidatura no es conservador, lo sabe muy bien el colega, pues ni todos los clericales son conservadores ni todos los conservadores son clericales.

D. Mariano es un liberal, clerical y es de suponer que los que á él le deben el acta sean de la misma cuerda.

¡Pobre Religión y pobre libertad!

Los nuevos Diputados

Por Pastrana-Sacedón: D. Juan Zabía, don Angel Aguado, D. Venancio Corral y D. Miguel Solano, por Sigüenza: D. Emilio Ignesón, don Mariano Pastor, D. Antonio Bernal y D. Luciano Más, por Molina: D. Mariano Villanueva, D. Luis Sorolla, D. Juan Poves y D. Antonio Herrera Loperráez.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Declaraciones del conde de Romanones

Le Petit Parisien atribuye al conde de Romanones algunos juicios políticos, que no sabemos hasta que punto serán exactos en todas sus partes.

El exministro liberal considera gravísima la situación, y equivalente á la de 1868.

Juzga indispensable un cambio de política, pero no sin que antes sean votados los créditos de Guerra y Marina y la reforma de los impuestos.

«Si subsistiera la situación actual—agrega el conde de Romanones—, quedaría en descubierto el mismo Jefe del Estado, y el primer deber de un partido de Gobierno es el de disipar una crisis de la cual se puede temer todo.»

Considera que el papel del Sr. Moret es tanto más delicado, cuanto más delicado, cuanto que no puede atacar al señor Maura sin imputarle graves responsabilidades, y cree que éste debe abandonar el Ministerio, aunque haya de sustituirle otra situación conservadora, mientras vuelven los liberales.

Nada, que no hay más solución que la venida de los liberales al poder.

Indalecio Fernández

(a) Pilatos

¡SEÑORAS ATENCIÓN!

Soy esterero de oficio
con práctica muchos años,
así que no hay quien me iguale
á hacerlo bien y barato.

Colocación de Alfombras y toda clase de esteras, con prontitud y esmero. Avisos, Santo Domingo, 11 duplicada, cuarto interior.

GUADALAJARA

SE VENDE

una Turbina con limpia y cernido.

Para tratar con Leopoldo Pérez, en Hueva.

M.

Tejidos y Paquetería

— DE —

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en géneros propios para la temporada de invierno.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie. V.

Guadalajara

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teato)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Provad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

A LOS TABERNEROS EN GENERAL

Se les ofrece una buena partida de vino superior, al precio de 10 reales arroba, por ausencia de su dueño. Para verlo con Santos Muñoz, (corredor) en el pueblo de Tendilla. 2—2.

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excma. Sra. D.ª Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajuña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.

Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconacidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y uxtranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romanios, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. A-v

¡¡SEGUNDA COLECCIÓN!!

Precioso y util regalo

á los lectores de "La Región,,

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas Postales-Musicales», del notable pianista y compositor don José María Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de *diez* preciosas «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preciosas mazurkas, 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 31 de Octubre; pues pasada esta fecha costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

El autor nos ha concedido la exclusiva en esta población.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

A los dueños de pianos á manubrio

Para el cambio de música en los pianos manubrios, sin tener que llevarlos á Madrid, entenderse con Ezequiel Castelló, Bardales, 11, Guadalajara; único centro de pianos de teclado y á manubrio, afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases. 2-v.-m.—A-v

PARAhacer poner á las gallinas

Sin interrupción aún en los peores dias de invierno. Las preserva de enfermedades epidémicas. Método seguro. Gasto insignificante. Prospectos y testimonios á quien los pida

Representante en la provincia

FELIPE GARCIA Y GARCIA

AMPARO.—73, GUADALAJARA

MODELACIÓN DE ACTUALIDAD

Presupuestos municipales; impresos perfeccionados para los mismos.

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo ilustrado, que se da grats.**

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caida á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorranas, llagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma, infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elavoran.—**F. Gayoso:** Arenal, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerrías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de os superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor).*—**GUADALAJARA**

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1 »
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate....0'25 | » de melocotón..0'60
» de pimiento....0'40 | » de guisantes...0'50

Por docenas baja tres cénts. en lata.

Bacalaos frescos los 460 gramos ó sea la libra

Noruega 1.ª verdad.0'60 | Islandia 1.ª......0,50
» 2.ª.......0'55 | De verano.......0'35

En breve los recibiré nuevos directos.

Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERIA

DE LA

Viuda de Bartolomé

Moyor baja número 7.—Guadalojara.

Sulfato de cobre á 7,90 pesetas arroba.
Carburo de calcio a 0'55 kilogramo.
Alcohol desnaturalizado á 0'90 litro.
Colonia Sociedad Alcoholera á 2'25 frasco de un litro.
Específicos, Ortopedia y objetos de Fotografía.

9—9

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniacal y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

«Solasín» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

GUADALAJARA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANIA Y PORTUGAL

(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ. Plaza de D. Pedro. 1.

ASOMBROSA MAQUINA PARLANTE

es la admiración de todos, la perfeccionada máquina parlante «OTTO, porque produce sonidos limpios, de tanta potencia y de tan grande afinación, que se confunden facilmente con la voz humana. Es la más fiel reproductora de la música y el canto.

Un medio sin igual para atrección en los establecimientos y el más grato recreo para las familias.

Pedid catálogos mediante la remisión del franqueo á

Otto Streitberger

APARTADO 335 BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social...	Suscrito.......	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556 98
Reservas....................		2.116.098 48
Siniestros satifechos...........		12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jdudenes, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En élla encontrareis la bondad en sus géneros y la economía

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y íd. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compreis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

Ganga del mes de Agosto

Rollitos Madrileños.

Bocado exquisito á 2 pesetas kilo.

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

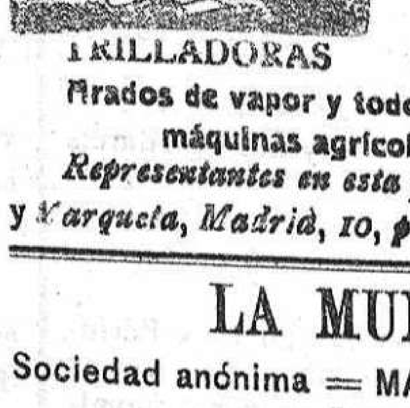

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P-

---

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { **1.000.000 de pesetas suscripto** / **1.000.000 de reales desembolsado**

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión— Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO